

Compañía de Transporte Escolar e Institucional “ Peregrinos” .

INFORME COMISARIO AÑO 2013

Quito, 14 de febrero de 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCOLAR E
INSTITUCIONAL PEREGRINOS**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre-de 2013, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio, y en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno-establecidos en la Compañía Escolar Peregrinos, garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

En nuestro caso son procedimientos establecidos para el año entrante, ya que en el año 2013 no se opero por falta del permiso de Operación.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Hasta aquí mi informe poniendo a consideración de los Señores Accionistas el mismo.

Atentamente,



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo Erazo', is written over a horizontal dashed line.

Ing. Eduardo Erazo

C.I. 170949953-5

Compañía de Transporte Escolar e Institucional “ Peregrinos” .

INFORME COMISARIO AÑO 2013

Quito, 14 de febrero de 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCOLAR E
INSTITUCIONAL PEREGRINOS**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre-de 2013, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio, y en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno-establecidos en la Compañía Escolar Peregrinos, garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

En nuestro caso son procedimientos establecidos para el año entrante, ya que en el año 2013 no se opero por falta del permiso de Operación.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Hasta aquí mi informe poniendo a consideración de los Señores Accionistas el mismo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo Erazo', is written over a horizontal dashed line.

Ing. Eduardo Erazo

C.I. 170949953-5